

Quito, D.M. 16 de agosto de 2017

Señor

ANDY WILLIAMS PACHECO VILLARREAL

Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, me complace comunicarle que según el Acta de Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía SETAK AUDITORES Y CONSULTORES ASOCIADOS CIA LTDA. en su reunión del día 15 de agosto del presente año, resolvió por unanimidad nombrar a usted PRESIDENTE, por el periodo estatutario de DOS AÑOS.

Sus deberes y atribuciones se encuentran señalados en el artículo décimo OCTAVO del Estatuto social. El Presidente ejercerá, la representación legal, judicial o extrajudicial de la Compañía en caso de ausencia o fallecimiento de la Gerente General, hasta que la Junta General proceda a nombrar un nuevo Gerente General.

A efectos de la inscripción del presente nombramiento se hace constar que la compañía SETAK AUDITORES Y CONSULTORES ASOCIADOS CIA. LTDA. fue constituida por escritura pública otorgada en la Notaría Segunda del Cantón Quito, el 24 de junio de 2013, a cargo de la Dra. Paola Delgado Loor, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Quito el día 15 de agosto del mismo año, con el número 3148, y con el número 28142 del número del repertorio.

Sírvase suscribir al pie del presente en señal de aceptación.

Atentamente,



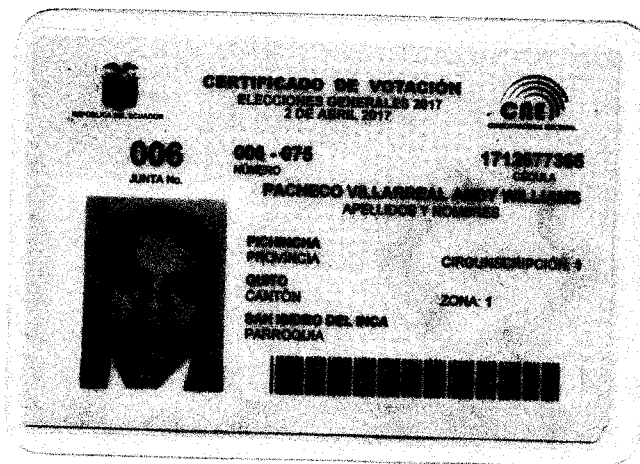
Katya Castillo Bernal
Socia

ACEPTACIÓN: Acepto el nombramiento de Presidente de la Compañía "SETAK AUDITORES Y CONSULTORES ASOCIADOS CIA. LTDA." y me comprometo a desempeñar el cargo fiel y legalmente.

Quito, D.M. 16 de agosto de 2017



Andy Williams Pacheco Villarreal
C.C. 171267736-6



Quito, D.M. 16 de Agosto de 2017

Señora

KATYA DEL ROCÍO CASTILLO BERNAL

Ciudad.-

De mi consideración:

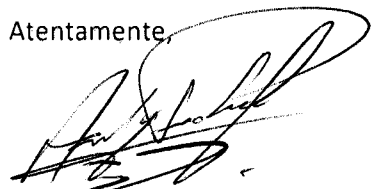
Por medio de la presente, me complace comunicarle que según el Acta de Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía SETAK AUDITORES Y CONSULTORES ASOCIADOS CIA LTDA. en su reunión del día 15 de Agosto del presente año, resolvió por unanimidad nombrar a usted GERENTE GENERAL y tendrá como tal la REPRESENTACIÓN LEGAL de la sociedad, por el periodo estatutario de DOS AÑOS.

Sus deberes y atribuciones se encuentran señalados en el artículo décimo noveno del Estatuto social. El Gerente General ejercerá, de manera individual, la representación legal, judicial o extrajudicial de la Compañía. En caso de ausencia o fallecimiento será reemplazado por el Presidente, hasta que la Junta General proceda a nombrar a un nuevo Gerente General.

A efectos de la inscripción del presente nombramiento se hace constar que la compañía SETAK AUDITORES Y CONSULTORES ASOCIADOS CIA. LTDA. fue constituida por escritura pública otorgada en la Notaria Segunda del Cantón Quito, el 24 de junio de 2013, a cargo de la Dra. Paola Delgado Llor, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Quito el día 15 de agosto del mismo año, con el número 3148, y con el número 28142 del número del repertorio.

Sírvase suscribir al pie del presente en señal de aceptación.

Atentamente,

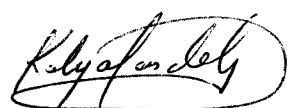


Dr. Andy Pacheco

Presidente

ACEPTACIÓN: Acepto el nombramiento de Gerente General de la Compañía "SETAK AUDITORES Y CONSULTORES ASOCIADOS CIA. LTDA." y me comprometo a desempeñar el cargo fiel y legalmente.

Quito, D.M. 16 de Agosto de 2017



Katya del Rocío Castillo Bernal

C.C. 171350589-7

INSTRUCCION SUPERIOR

CHACALAN / GUAYACAN

ESSE

APellidos y Nombres del Pape

CHACALAN / GUAYACAN

APellidos y Nombres de la

BERNAL ROSA MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION

QUITO

2017-05-05

FECHA DE EXPIRACION

2027-05-05

IMP. JGM, MJ

REPÚBLICA DEL ECUADOR

MINISTERIO DE INTERIOR

SECRETARÍA GENERAL DE REGISTRO CIVIL

INFORMACION MANIPULACION

CEDULA

171350589-7

CIUDADANA

CASTILLO BERNAL KATY DEL ROCIO

ESTADO CIVIL CASADO

FECHA DE EXPIRACION

2011-08

IMP. JGM, MJ

ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES
2017
GARANTIZAMOS
TU DECISION

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Chacalán Moya

F. J. PRESIDENTE DE LA JRV

IMP. JGM, MJ

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES GENERALES 2017

2 DE ABRIL 2017

002

JUNTA No.

002 - 118

NÚMERO

1713505897

CEDULA

CASTILLO BERNAL KATY DEL ROCIO

APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA

PROVINCIA

QUITO

CANTÓN

SAN ISIDRO DEL INCA

PÁRROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1

ZONA: 1

IMP. JGM, MJ

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA EMPRESA
SETAK AUDITORES Y CONSULTORES ASOCIADOS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito D.M., a los quince del mes de agosto del año 2017 a las 15h00, en las oficinas de la compañía, se reúnen los socios de la empresa SETAK AUDITORES Y CONSULTORES ASOCIADOS CIA. LTDA: Luis Eduardo Castillo propietario de 20 participaciones de un valor nominal de Usd 1,00 cada una; el señor Vicente Franklin Pacheco propietario de 20 participaciones de un valor nominal de Usd 1,00 y la Señora Katya Castillo Bernal propietaria de 360 participaciones de un valor nominal de Usd 1,00 cada una. Encontrándose representada la totalidad del capital suscrito y pagado, los presentes de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, y artículo 11 del Estatuto pertinente, se instala formalmente la Junta General Extraordinaria funge de secretaria el Ing. Katya Castillo a fin de tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Elección de gerente general y presidente de la compañía, acabadas las funciones de los actuales funcionarios.

PRIMER PUNTO.- El Presidente de la Junta concede la palabra a la Gerente General, quien expone que están próximos al vencimiento de las funciones de los actuales gerente general y presidente.

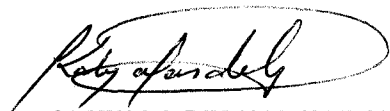
Toma la palabra el Sr. Eduardo Castillo quien propone reelegir las funciones de gerente general a la Ing. Katya Castillo y de presidente al Dr. Andy Pacheco, por los dos años siguientes.

RESOLUCIÓN.- Una vez analizada la propuesta, es aprobada dicho moción unánimemente por todos los socios presentes.

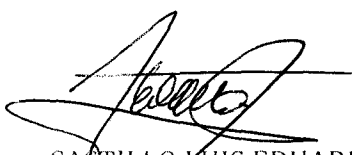
Por cuanto se ha tratado el orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso de 20 minutos para la elaboración de la presente acta, una vez reanudada la sesión se da lectura del acta, la misma que es aprobada en todas sus partes, unánimemente por todos los socios presentes.

En el libro expediente de actas se adjunta los siguientes documentos: a).- Copia de la presente acta.

El Presidente de la Junta declara clausurada la sesión a las 16:00 horas del día quince de agosto del año 2017.



CASTILLO BERNAL KATYA DEL ROCIO
C.I. 171350589-7



CASTILLO LUIS EDUARDO
C.I. 170429430-3



PACHECO OSORIO VICENTE FRANKLIN
C.I. 170380785-7

